

# POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

## Qué se debe comunicar:

Los temas significativos de los Sistemas de Gestión de SEPIOLSA y en particular los aspectos recogidos como comunicables en las Normas ISO 9001:2015 y UNE 22480:2019 y en el código FAMI-QS:

- Internamente: Política y Objetivos de Calidad y de Gestión Minera Sostenible y Perfiles de Puesto.
- Externamente: Política de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medioambiental y de Gestión Minera Sostenible a las partes interesadas, la información a los clientes sobre los servicios prestados y los requisitos de los productos y servicios a entregar o prestar por los proveedores.

## Cuándo se debe comunicar:

En principio siempre que se considere conveniente y en particular, una vez al año con motivo de la Revisión de los Sistemas por la Dirección, se analizará la comunicación realizada durante el ejercicio anterior y, si es preciso, modificar la política de comunicación.

## A Quién se debe comunicar:

A todo el personal de SEPIOLSA en comunicación interna y a las partes interesadas en general externamente y en particular a los proveedores.

## Cómo se debe comunicar:

Internamente, a los empleados, mediante correo electrónico y/o reuniones informativas.

Externamente, a las partes interesadas, mediante la web de SEPIOLSA para las políticas u otras informaciones documentadas y mediante correo electrónico y/o reuniones para otro tipo de comunicados, por ejemplo, con la administración o con clientes o proveedores sobre los requisitos a tener en cuenta en la entrega o prestación de los productos y servicios.

Dentro de la comunicación a los proveedores, por su característica especial, destacan las subcontratas como proveedores estratégicos.

## Quién debe comunicar:

Internamente, según el comunicado, el Responsable de los Sistemas de Gestión, los Directores de departamento o la Dirección de SEPIOLSA.

Externamente, según el comunicado, los Directores de departamento o el Director General de SEPIOLSA.

## Información acerca del resultado de los indicadores de gestión:

SEPIOLSA no va a comunicar externamente, de manera regular, el resultado de sus indicadores de gestión, sin perjuicio que cuando lo considere oportuno transmita información al respecto a las partes interesadas que se consideren convenientes y del obligado cumplimiento del envío de respuesta a los requerimientos de la administración.